REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Ministerio del Interior

Asunción, Mayo 31 de 1902

El Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E.

Decreta

Art. 1º Nómbrase Comisario de Alfonzo Tranquera Departamento de Caraguatay, al Señor Luis Insfran.

Art. 2º Dénse las gracias al Señor Bernardino Colman, por los servicios prestados, en el desempeño interino de dicho cargo.

Art. 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. Oficial

Carrillo

Eflustas